INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CONSULTORIA DE INGENIERIA ELECTRICA E INDUSTRIAL CIA.LTDA. INELIN

Quito, 9 de marzo del 2015

Señores Socios:

Me permito presentar el informe como Gerente General para el año 2014, que recoge los principales gestiones de la compañía y aporta elementos de juicio para que se evalúe la gestión de la administración, a la vez que cumplo con una disposición dictada por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

En vista de que la compañía no alcanzó los montos mínimos de activos establecidos por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, no se ha contratado los servicios de AUDITORIA EXTERNA.

En el ejercicio económico del 2014, INELIN no ha participado de ningún proyecto de consultoría, lo que ha sido su actividad principal, debido a que los balances estructuralmente no cumplen con los índices que las Instituciones Públicas exigen en las licitaciones, debido a los resultados que en los últimos años se han dado en los estados financieros.

En lo referente al pago de las obligaciones como el SRI y otras instituciones del sector público, se ha podido cumplir en forma oportuna.

INELIN genera una utilidad en el ejercicio económico 2014, esto debido a que las cuentas por pagar relacionadas se reconoció como otros ingresos.

Propongo que las utilidades generadas en el 2014 luego del pago 22% de impuesto a la renta, se mantenga en utilidades acumuladas, para de esta manera fortalecer el Patrimonio de la compañía.

Desde el inicio de nuestra gestión hemos considerado que es obligación del Gerente rendir cuentas con amplitud y transparencia. Este informe hace parte de ese compromiso ineludible, estoy convencido que con el cúmulo de logros obtenidos en este año y con las decisiones que adoptará la Compañía, encontraremos las bases sólidas para garantizar un futuro con prosperidad.

Agradezco a ustedes por la confianza depositada en mi persona y ofrezco dar mi aporte siempre en beneficio de la empresa.

Atentamente

Ing. Jaime Franco Miranda.
GERENTE GENERAL